

**administración local**

## AYUNTAMIENTOS

## CIUDAD REAL

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2023, adoptó el siguiente Acuerdo:

Finalizado del plazo de subsanación se procede a la aprobación definitiva de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de una plaza de personal laboral fijo de Trabajador/a Social Centro de la Mujer (Grupo A, Subgrupo A2), dotación número 10151, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre).

## ADMITIDOS/AS:

N.O.	D.N .I.
1	05707450T
2	08877759N
3	02900297C
4	05673300M
5	05928719D
6	05703739S

## EXCLUIDOS/AS:

N.O.	D.N .I.	Motivo exclusión
1	71356657P	1
2	48911389A	2, 3

## Motivos de exclusión:

1. Por no aportar certificación expedida por la Oficina de Empleo acreditativa de no haber percibido prestación contributiva durante el plazo de un mes anterior a la fecha de aprobación de la convocatoria hasta la fecha de comienzo del plazo de presentación de instancias.
2. Por presentación de solicitud con fecha anterior o posterior al plazo establecido.
3. Por no haber justificado el abono de los derechos de examen dentro del plazo establecido, de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria.

## Acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de una plaza de personal laboral fijo de Trabajador/a Social Centro de la Mujer (Grupo A, Subgrupo A2), dotación número 10151, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre).

SEGUNDO.- Designar la composición nominativa del Tribunal:

Presidente/a:

Titular: D<sup>a</sup>. Inmaculada Martínez León.

Suplente: D<sup>a</sup>. Olga Rebollo Moya.

Vocales:

Titular: D. Aranzazu Jabón Ormeño.

Suplente: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Gracia Valenzuela Garrido.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

Titular: D<sup>a</sup>. Mercedes Redondo Alonso.

Suplente: D. Jesús Ángel Cervera Ríos.

Titular: D<sup>a</sup>. Magdalena Sánchez Rojas.

Suplente: D<sup>a</sup>. Matilde Arias Molina.

Titular: D<sup>a</sup>. Belén Domenech Rodríguez.

Suplente: D<sup>a</sup>. Margarita Velasco Gómez.

Secretario/a:

Titular: D. Daniel Melgar Martín.

Suplente: D<sup>a</sup>. Carmen Saenz Mateo.

TERCERO.- Señalar la constitución del Tribunal para el día 28 de agosto a las 09:30 horas en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, sito en Plaza Mayor 1, de Ciudad Real.

CUARTO.- Ordenar la publicación el Boletín Oficial de la Provincia, página web del Ayuntamiento y tablón edictal.

QUINTO.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

**Anuncio número 2971**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>